



NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL CONDICIONES ESPECIALES

Forma de notificación: Personal Correo certificado Aviso Otros
 DIA MES AÑO

NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR: MANUEL SALVADOR ARREDONDO HERRERA CÉDULA: 70.412.938

NUMERO FICHA O CARPETA: 44187

DIRECCIÓN: AGUASFRIAS PARTE ALTA ZONA VEREDAL TELÉFONOS: 3023973814

BARRIO: AGUAS FRÍAS-7002 COMUNA: 70 ALTAVISTA

TIPO DE NOTIFICACIÓN: REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO
 IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO
 TERMINACIÓN DEL SMAT OTROS

Definitiva Temporal No tiene
 TENENCIA: Propia Alquilada Prestada Invadida
 PERDIDA DE ENSERES: SI NO

TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años):

DESPLAZADO: SI NO HACE CUÁNTO: DE DÓNDE:
 REGISTRADO: SI NO NO SABE

PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN: CÉDULA: PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR:

INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO
 Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1088 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025. "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.

Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses. El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil seiscientos setenta y siete pesos ML (\$591.777).

- Los documentos que se deben aportar son:
1. Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar.
 2. Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-.
 3. Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos.
 4. Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada.

Lugares para entrega de documentos:
 1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Ayacucho oficina 506.

Líneas de atención:
 Correo electrónico: documentos.sdat@isvimed.gov.co
 Línea WhatsApp: 3332588904
 Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006
 Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8.00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 5.00 p.m y viernes entre las 8.00 a.m. a 12:15.

Se le informa que el término para aportar los documentos se mantiene por el tiempo que dure el decreto por calamidad pública; en caso de ser necesario notificar por aviso por la imposibilidad de notificar por medio de correo certificado, se entenderá notificado el día siguiente al retiro del aviso. Se le recuerda que, en caso de no aportar la documentación en el término indicado, no será posible su postulación al Interior del Subsidio Distrital de Arrendamiento Temporal.

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico _____ los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INTERESADO/A EN INGRESAR AL PROYECTO SI NO

Nombre de quien realiza la notificación c.c. _____
 Nombre del beneficiario o integrante c.c. _____
 La persona se niega a firmar

Firma de testigo y cédula

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25 0 95 A 55
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciosalcliente@472.com.co
 Miñic Concesión de Correo

Destinatario

Nombre/ Razón Social: MANUEL SALVADOR ARREDONDO HERRERA
 Dirección: AGUAS FRIAS PARTE ALTA ZONA VEREDAL
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: ANTIOQUIA
 Fecha admisión: 05/08/2025 12:49:49

Remitente

Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
 Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO APACUCHO
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050012218
 Envío: RA534167825CO

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Miñic Concesión de Correo/

Orden de servicio: PV.BELEN
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Fecha Admisión: 05/08/2025 12:49:49
 Fecha Aprox Entrega: 06/08/2025

3333
000

Valores		Destinatario	Remitente
Peso Físico(grs):	100	Nombre/ Razón Social: MANUEL SALVADOR ARREDONDO HERRERA	Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
Peso Volumétrico(grs):	0	Dirección: AGUAS FRIAS PARTE ALTA ZONA VEREDAL	Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO APACUCHO
Peso Facturado(grs):	100	Tel: 3023973814	Referencia: AYACUCHO
Valor Declarado:	\$0	Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA - ANTIOQUIA	Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Valor Flete:	\$10.250	Código Postal: ANTIOQUIA	Teléfono: 3023769812
Costo de manejo:	\$0	Depto: ANTIOQUIA	Código Postal: 050012218
Valor Total:	\$10.250 COP	Observaciones del cliente: DCTOS	Código Operativo: 3333485

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	CI C2 Cerrado
NE No existe	NI N2 No contactado
NS No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
DE Desconocido	FM Fuerza Mayor

Firma nothub y sello de quien recibe:	
C.C. Distribuidor:	4 SEP 2025
Fecha de entrega:	05/08/2025
Gestión de entrega:	2d0

PV.BELEN NOR-OCCIDENTE	3333 485
---------------------------	-------------

Principal Bogotá D.C. Ciudadela Diagonal 256 # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto (57) 4722000. Miñ. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2019. Miñ. TLC Res. Migratoria Express 01857 de 3 septiembre del 2014. Financiero de acuerdo a las condiciones del crédito nuevo servicio ubicado en la misma web. 472 trabaja sus datos: servicio de correo certificado. Miñ. Comercio Exterior 01857 de 3 septiembre del 2014.

3333485333000RA534167825CO



RA534167825CO